El Día Internacional de la Amistad, desde las playas del Mar Bermejo

FOTO: Modesto Peralta Delgado.

Érase una vez

Por Pablo Reynosa

*"La amistad es una suerte de intercambio a propósito de la experiencia del mundo, una manera de ser compañeros en la experiencia del mundo, y la elección del amigo se hace en esa dimensión", **Alain Badiou.***

La Paz, Baja California Sur (BCS). El **periodo vacacional de verano** ha llegado para una buena parte de la **sociedad sudcaliforniana** y los más no dejan pasar por alto la oportunidad de irse de paseo a alguna de las bellas **playas** que rodean esta ínsula en que cohabitamos, algunas veces acompañados de su familia y de sus amigos, y otras tantas de estos compañeros de viaje, entre quienes la consigna es, tal y como escribiera **Alexandre Dumas**, *¡Todos para uno y uno para todos!*

> *A propósito del apretón de manos y de la bondad que circunda la convivencia entre amigos, este 30 de julio se celebra el Día Internacional de la Amistad . La asamblea General de las **Naciones Unidas** designó esta fecha con base en la propuesta hecha por la **Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO**, por sus siglas en inglés), toda vez que "la amistad entre los pueblos, los países, las culturas y las personas puede inspirar iniciativas de paz", así como "una oportunidad de tender puentes entre las comunidades".*
>
> ***También te podría interesar El Día del Abogado en México; BCS, con menos abogados a nivel nacional.***

Las **Naciones Unidas** definen la Cultura de Paz "como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y **estilos de vida que rechazan la violencia** y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados".

Continuando con la organización internacional de referencia, en la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, aprobada en 1999, fueron propuestas ocho líneas de acción que las naciones, organismos y personas pueden emprender para que prevalezca una **cultura de paz:**

> ***Promover una cultura de paz mediante la educación;***

Promover el desarrollo económico y social sostenible;

Promover el respeto de todos los derechos humanos;

Garantizar la igualdad entre las mujeres y (los) hombres;

Promover la participación democrática;

Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad;

Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; y

Promover la paz y la seguridad internacionales.

El **Día Internacional de la Amistad** se fundamenta, además, en el reconocimiento de un sentimiento noble y valioso en la vida de todo ser humano.

FOTO: Cortesía.

Para el caso específico de los mexicanos, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** dio a conocer en el boletín de prensa correspondiente a los *Indicadores de bienestar subjetivo de la población adulta en México*, de fecha 20 de octubre de 2015, que "de un total de 100 situaciones consideradas por las que puede atravesar un individuo adulto, las asociadas a los niveles más altos de satisfacción y balance anímico o afectivo son: el no presentar condiciones de pobreza y vulnerabilidad; el participar de las redes sociales; el haber tenido un ascenso o un aumento de sueldo y el confiar en cinco o más amistades".

El secreto revelado por la pluma de **Antoine de Saint-Exupéry** a los **niños del mundo,** cuando *El zorro* le dice a *El Principito:* "sólo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible a los ojos", toma color frente al rostro de aquél a quien podemos llamar amigo.

Celebremos el **Día Internacional de la Amistad** y solidaricémonos con aquellas causas que procuran una mejor estancia entre seres humanos, nosotros.